



# ANEXO VII. CUESTIONES FRECUENTEMENTE PREGUNTADAS

#### PREGUNTAS GENERALES

#### P1: ¿Quién puede solicitar esta financiación?

R: Organizaciones de la sociedad civil y grupos de jóvenes organizados formalmente que cumplan con los criterios de elegibilidad, como estar legalmente constituidos, no tener ánimo de lucro y tener experiencia trabajando con jóvenes.

#### P2: ¿Cuál es el importe máximo de la subvención?

R: Las subvenciones individuales son de 5.000 €.

#### P3: ¿Pueden las organizaciones solicitar varios proyectos?

R: No, cada organización solo puede presentar una solicitud y participar en un único proyecto financiado en el marco de esta convocatoria.

#### P4: ¿Se requiere cofinanciación?

R: No, los proyectos están financiados al 100 % mediante subvenciones de la UE.

#### PREGUNTAS DE ELEGIBILIDAD

#### P5: ¿Qué cuenta como "experiencia trabajando con jóvenes"?

R: Experiencia documentada en programas, proyectos o servicios dirigidos específicamente a jóvenes (de 16 a 30 años), especialmente jóvenes en situación de exclusión social.

#### P6: ¿Qué se considera un "joven en exclusión social"?

R: Jóvenes que enfrentan barreras como desventajas económicas, aislamiento geográfico (zonas rurales), antecedentes migratorios, pertenencia a minorías étnicas, desafíos educativos/laborales u otras formas de exclusión social.

#### P7: ¿Pueden presentarse organizaciones de nueva creación?

R: Sí, aunque las organizaciones deben estar legalmente constituidas para ser elegibles.







## PREGUNTAS SOBRE EL DISEÑO DEL PROYECTO

#### P8: ¿Qué son las "metodologías inclusivas de ECG"?

R: Son enfoques de Educación para la Ciudadanía Global que involucran activamente a los grupos en situación de exclusión social, utilizando métodos participativos, abordando las relaciones de poder y conectando los problemas locales y globales de forma accesible.

#### P9: ¿Qué es la educación entre iguales en este contexto?

R: Enfoques educativos donde los jóvenes enseñan, apoyan y aprenden de otros jóvenes, especialmente involucrando a los menos implicados a través de relaciones entre iguales y experiencias compartidas.

P10: ¿Los proyectos pueden incluir actividades fuera del país de la organización?
R: Los proyectos deben implementarse en el Baix Llobregat. Se pueden permitir actividades limitadas en otros países sólo si sirven directamente a los grupos objetivo locales.

#### P11: ¿Qué es un enfoque interseccional en este contexto?

R: Un enfoque que reconoce que las personas pueden enfrentar múltiples formas superpuestas de discriminación (por ejemplo, por género, raza, clase, discapacidad, sexualidad o estatus migratorio). En el contexto de la ECG significa diseñar actividades que reflejen esta complejidad, garanticen la inclusión y aborden desigualdades sistémicas.

# P12: ¿Qué significa "la conexión entre los retos locales y globales" en las actividades de ECG?

R: Significa ayudar a los participantes a comprender cómo problemas globales como la pobreza, el cambio climático o la discriminación de género están conectados con su vida cotidiana y su contexto local. Las actividades deben invitar a reflexionar sobre cómo las acciones locales pueden generar un impacto global, y viceversa.

### PREGUNTAS PRESUPUESTARIAS

#### P13: ¿Son elegibles los salarios del personal?

R: Sí, siempre que se trate de personal directamente implicado en la ejecución del proyecto, y los salarios estén dentro de precios de mercado razonables.

#### P14: ¿Podemos comprar equipamiento?

R: Sí, pero debe estar directamente relacionado con las actividades del proyecto y los artículos individuales no deben superar los 500€.







#### PREGUNTAS SOBRE LA SOLICITUD

P15: ¿En qué idioma deben presentarse las solicitudes?

R: Todas las solicitudes deben presentarse en catalán o castellano.

P16: ¿Se pueden presentar solicitudes después de la fecha límite?

R: No, no se aceptarán solicitudes fuera de plazo bajo ninguna circunstancia.

P17: ¿Hay soporte técnico disponible?

R: Sí, hay asistencia técnica durante el período de solicitud a través de los puntos de contacto designados en cada país (ver contacto al final de este documento).

## PREGUNTAS SOBRE LA EVALUACIÓN

P18: ¿Cómo se evalúan las solicitudes?

R: A través de un proceso en dos fases:

- 1. Comprobación del cumplimiento administrativo
- 2. Evaluación técnica según la tabla de puntuación establecida.

#### P19: ¿Cuál es la puntuación mínima necesaria?

R: Se requiere una puntuación mínima total de 70 puntos, y cada criterio debe alcanzar al menos el 50 % de los puntos disponibles.

#### P20: ¿Cuándo se anunciarán los resultados?

R: Los resultados se comunicarán en un plazo de dos semanas después de finalizar la evaluación, aproximadamente seis semanas después de la fecha límite.

# PREGUNTAS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN

P21: ¿Cuándo puede comenzar la implementación del proyecto?

R: Solo después de la firma del contrato de subvención. No son elegibles los gastos realizados antes de la firma.

P22: ¿Qué informes son necesarios?

R: Solo se requiere un informe final.







P23: ¿Se pueden modificar las actividades del proyecto durante su ejecución? R: Se permiten modificaciones menores con la aprobación del financiador. Los cambios importantes requieren modificación contractual.

#### PREGUNTAS FINANCIERAS

#### P24: ¿Cómo se realizan los pagos?

R: 70 % en el momento de la firma del contrato y 30 % tras la aprobación del informe final

#### P25: ¿Qué documentación financiera se requiere?

R: Esta subvención está sujeta a una metodología de suma global única, por lo que no es necesario justificar los costes reales ni realizar auditorías financieras ex post.

#### Sin embargo:

- Deben mantenerse registros que demuestren que las actividades se llevaron a cabo como se describe en la propuesta.
- Aunque no se exige rendición de cuentas con facturas, se debe cumplir con la normativa nacional o los procedimientos internos de la organización respecto al mantenimiento de registros financieros.

#### PREGUNTAS SOBRE VISIBILIDAD

#### P26: ¿Cuáles son los requisitos de visibilidad de la UE?

R: La bandera de la UE y la declaración de financiación deben aparecer en todos los materiales, eventos y comunicaciones del proyecto, conforme a lo especificado en el Anexo V.

#### P27: ¿Podemos usar nuestra propia marca?

R: Sí, pero la marca del proyecto UE y Global Districts debe aparecer de manera destacada junto a la marca de la organización.







# INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para consultas específicas no cubiertas en este documento, contacta a: abel.ruiz@abd-ong.org







# FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y APOYO FINANCIERO A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL LOCALES Y GRUPOS JUVENILES PARA ADOPTAR Y DIFUNDIR METODOLOGÍAS INCLUSIVAS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL (ECG)

Proyecto: Distritos Globales - Educación Crítica de Ciudadanía Global Localizada e Informal para una Mayor Inclusión e Implicación de la Juventud Europea en los Retos Locales y Globales

Referencia: NDICI CHALLENGE/2023/448-261

Programa DEAR: EuropeAid/173998/DH/ACT/Multi

#### GLOSARIO DEL PROYECTO GLOBAL DISTRICTS

#### Educación para la Ciudadanía Global (ECG)

La ECG es un concepto educativo que busca sensibilizar frente a los retos globales y dotar a la población de herramientas para afrontarlos de forma activa. Promueve el respeto por la diversidad y un sentido de pertenencia a una comunidad global. El objetivo es desarrollar ciudadanos y ciudadanas globales responsables y activos que trabajen conjuntamente para construir una sociedad global más justa, pacífica y sostenible (Konzeptwerk Neue Ökonomie, s.f.). La ECG va más allá del contenido educativo tradicional: aporta conocimientos, habilidades y valores esenciales en un mundo cada vez más interconectado. Tiene un papel especialmente relevante en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, en particular el Objetivo 4.7 sobre educación, que busca promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la diversidad cultural (Südwind, s.f.).

#### Enfoque de la educación en derechos humanos

"educación en derechos humanos" comprende educación, formación, sensibilización, información, prácticas y actividades destinadas a empoderar a la población para contribuir a la construcción y defensa de una cultura universal de los derechos humanos en la sociedad, con la mirada puesta en la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales. (Consejo de Europa, 2010)

#### Educación no formal e informal

La educación no formal ofrece un potencial especial para promover y utilizar la Educación para la Ciudadanía Global (ECG), gracias a su carácter voluntario, participativo, exploratorio y abierto (UNESCO, s.f.).

























Mientras que la educación formal se basa en objetivos educativos y planes de estudio dentro del marco de instituciones educativas, y normalmente conduce a titulaciones como diplomas o certificados, la educación no formal es voluntaria y suele ser ofrecida por organizaciones mediante programas específicos. En este tipo de educación, el reconocimiento formal es posible, pero no obligatorio.

El aprendizaje informal, por el contrario, se basa en la experiencia cotidiana adquirida en el trabajo, en el tiempo libre o mediante relaciones sociales (parejas, familia, amistades). Este aprendizaje es en gran medida no estructurado y no suele conducir a un reconocimiento formal.

Los actores de la educación no formal e informal, como asociaciones juveniles, centros de educación de adultos, organizaciones de personas mayores, LGBTIQ+ o antirracistas, ofrecen oportunidades innovadoras de participación. Estas actividades no están controladas por el Estado, sino que provienen de la sociedad civil y ofrecen una alternativa valiosa para quienes se sienten menos cómodos en el ámbito educativa formal

La fortaleza del aprendizaje no formal e informal reside sobre todo en la motivación intrínseca de los participantes, la libertad de estructuras y la ausencia de presión por rendir.

#### Líder comunitario juvenil

Un líder comunitario juvenil es una persona joven, generalmente entre los 15 y los 30 años (según los contextos legales y socioculturales nacionales), que ejerce un tipo de liderazgo arraigado en su comunidad geográfica o de intereses —ya sea local, regional o virtual— con el objetivo de abordar retos sociales y promover el bien común. No ocupan cargos formales de autoridad, sino que ganan influencia mediante competencias específicas, actitudes y conocimientos que les permiten representar su localidad, inspirar a sus iguales y facilitar la participación y la acción colectiva.

El liderazgo comunitario juvenil se caracteriza por:

- toma conciencia personal y social
- capacidad para fomentar el aprendizaje y el empoderamiento entre iguales,
- actitud proactiva ante los retos sociales,
- ciudadanía activa y compromiso cívico,

























- acción colaborativa con otros jóvenes para crear iniciativas locales,
- estímulo de la creatividad, la innovación y las conexiones comunitarias

Los líderes comunitarios juveniles actúan como agentes de cambio, practicando un liderazgo como un proceso compartido y participativo. Trabajan colectivamente, valoran las relaciones y acompañan a sus comunidades en la identificación y respuesta a las necesidades locales, contribuyendo así al desarrollo cultural, social y económico.

#### Interseccionalidad

Los marcadores sociales como la raza, la clase, el género, la capacidad y la orientación sexual influyen significativamente en el estatus social de una persona. El concepto de interseccionalidad profundiza en esta idea mostrando cómo "las diferentes dimensiones de la identidad no están aisladas unas de otras; en cambio, se entrelazan y se superponen de manera compleja, dando lugar a ventajas o desventajas, beneficios o perjuicios". En otras palabras: "Ya que una persona no es, por ejemplo, mujer el lunes, miembro de la clase trabajadora el martes y mujer de origen africano el miércoles, la interseccionalidad responde a la demanda teórica [...] de leer estas categorías simultáneamente" (Russell, 2007:47). Por ejemplo, las personas racializadas sufren distintos tipos de discriminación racista según su género o clase. Al mismo tiempo, una persona con diversidad funcional percibida como mujer afronta formas de violencia capacitista diferentes de las que afronta una persona con diversidad funcional percibida como hombre.

#### Género

"Existen diferentes conceptualizaciones feministas del término. En su aspecto performativo, el género hace referencia a la repetición de actos asociados a expresiones de feminidad y masculinidad. El carácter performativo del género se indica por el hecho de que aprendemos a performar nuestro género con el tiempo y mediante repeticiones continuas de acciones y comportamientos. En este sentido, podemos imaginar el género como un guión teatral que dicta cómo las personas actúan, interactúan y se perciben a sí mismas y a los demás en función de comportamientos considerados masculinos o femeninos. Lo más importante es que las realidades materiales del género determinan el control del poder y el acceso a los recursos dentro de un contexto social. Como construcción social, el género categoriza los comportamientos, intereses y características de las personas de acuerdo a una lógica binaria naturalizada, bien de hombre o de mujer. El conjunto de roles y expectativas que se atribuyen a las mujeres y a los hombres puede variar de una cultura a otra.

























Los estudios feministas y queer han cuestionado este binarismo mostrando que las personas experimentan e identifican un amplio espectro de géneros. Como herramienta analítica, el género permite examinar cómo los sistemas de poder y los discursos sociales construyen el binarismo de género y las jerarquías sociales según el valor asignado a ciertas expresiones e identidades (normalmente masculinas y heterosexuales)." (Xhemali / de la Bren, 2020:26)

#### Variación de género y no conformidad de género

"Expresión de género que se mueve de manera fluida dentro de un espectro amplio de identidades de género; es decir, una expresión de género que difiere de las expectativas convencionales de masculinidad y feminidad. La no conformidad de género es un término que describe a personas cuya expresión de género se amplía o no se ajusta a los roles y normas establecidos. Este término puede ser considerado problemático en ciertos contextos, ya que implica que la conformidad es deseable en lugar de entenderse como una construcción social nociva. La transgresión de los roles y normas de género suele acarrear ostracismo social y violencia." (Xhemali / de la Bren, 2020:29)

#### Sexismo

"Es la perpetuación de una opresión sistémica y discriminación basada en el sexo percibido o el género, y la creencia de que los hombres son superiores a las mujeres. Las diferencias de sexo o género se consideran bases fundamentales para establecer la superioridad de un grupo sobre otro. La opresión sexista y la discriminación son medios para afirmar y mantener la dominación y el poder masculino. El sexismo opera mediante ideología, prácticas e instituciones sexistas Incluso grupos que reciben sexismo podrían (in)conscientemente reproducir esta opresión y explotación. El sexismo interactúa con otras formas de opresión, como el racismo, el clasismo y el capacitismo, configurando la experiencia de las personas en distintos contextos." (Xhemali / de la Bren, 2020:29)

#### Heterosexismo / heteronormatividad / discriminación hacia personas LGBTIQ+

"El heterosexismo es la opresión y marginación de individuos que no se identifican como heterosexuales o que son no binarios, intersex o asexuales. Se manifiesta a través de creencias negativas, actitudes, comportamientos y prácticas que desprecian y estigmatizan a las personas LGBTIQ+ i formas no heteronormativas de relaciones y estructuras familiares. El heterosexismo considera las relaciones heterosexuales y los sentimientos entre una mujer y un hombre como la norma, considerando cada relación que no se ajusta a la normal como desviada o inmoral. El heterosexismo normalmente se promueve i se (re)produce a múltiples niveles para mantener la heteronormatividad y lleva a la marginación sistemática y a la exclusión social de cualquiera que cuestione la estructura familiar heterosexual sobre la cual el capitalismo neoliberal se construye. Esto incluye limitar el acceso de esta persona a

























los recursos, la ocupación, la salud, la educación, a la seguridad social, a los derechos de parentesco y de matrimonio." (Xhemali / de la Bren, 2020:37)

#### Clase

"Divide y estructura a la población y las relaciones sociales según el trabajo y los medios de producción. Según Marx, la división de clases es una condición previa del capitalismo y constituye la base de la estratificación social y la lucha contra la desigualdad. La clase también se relaciona con el poder, ya que modela el control sobre los recursos, participación y la autodeterminación, sustituyendo el valor real de la vida humana y del trabajo por el valor simbólico del beneficio monetario." (Xhemali / de la Bren, 2020:34)

#### Clasismo

"Hace referencia al sistema de opresión que privilegia y otorga un alto estatus a las personas adineradas, mientras que las personas de clase trabajadora y sus culturas son oprimidas, estigmatizadas y desfavorecidas debido a su falta de riqueza (Fiske-Rusciano & Cyrus 2005: 346). La estigmatización y discriminación de las personas de clase trabajadora se mantiene y se ve agravada por el capitalismo, que profundiza la distribución desigual del poder, el privilegio y la riqueza. El clasismo no es simplemente un prejuicio o discriminación basada en la clase social, sino un sistema de opresión institucionalizado que alimenta y legitima el poder y el privilegio de las clases medias y altas capitalistas. Estas últimas poseen todos los medios de producción y se benefician del trabajo de las personas de clase trabajadora. El clasismo no puede entenderse sin hacer referencia al capitalismo, la lucha de clases y la explotación de las personas de clase trabajadora." (Xhemali / de la Bren 2020: 35)

#### Raza

"La raza no es una categoría biológica, sino una construcción sociopolítica que clasifica a las personas en grupos basados en rasgos físicos, religión y genética. Desde una perspectiva histórica, se ha construido sobre un conjunto de ideologías basadas en una 'realidad genética' que sitúa la blancura como una característica racial que inherentemente posee superioridad y mayor inteligencia. La identidad racial es un término culturalmente construido y fluido.Las personas pueden percibirse racialmente a sí mismas y ser percibidas por otros de manera diferente según el contexto en el que se encuentren y las formas en que este contexto define las características raciales. Así, la identidad racial cambia según cómo la persona la vive y según las suposiciones de los demás dentro del tejido social dado." (Xhemali / de la Bren 2020: 34)

#### Racismo

"Se refiere a un sistema organizado de subyugación socialmente construido y mantenido institucionalmente. basado en una supuesta inferioridad

























racial/étnica/cultural/religiosa de un grupo. Permite y sostiene la denigración y la cosificación de grupos considerados inferiores por su raza, color de piel, etnia, origen, acento, cultura o religión. El racismo puede ser interiorizado si se incorporan creencias y actitudes racistas en la visión del mundo de una persona. Es estructural porque penetra en todos los aspectos del tejido social e institucional." (Xhemali / de la Bren 2020: 34)

#### Diversidad funcional

"Hace referencia a la construcción sociocultural de la variación humana desde una perspectiva de cuerpo sin discapacidades, que normaliza los cuerpos 'normativos' como superiores y los cuerpos con diversidades funcionales como deficientes.

Personas con una gran variedad de diversidades funcionales mentales, físicas y emocionales son construidas como incapaces y defectuosas. Estas construcciones contextuales crean sistemas de exclusión que discriminan y estigmatizan las diferencias humanas que no se consideran una riqueza, sino una inferioridad innata, una carencia o una patología que hay que medicalizar y curar." (Xhemali / de la Bren 2020: 32)

#### Capacitismo

"Un sistema de opresión que privilegia a las personas con capacidades físicas/mentales/emocionales 'normativas' mientras oprime, discrimina y estigmatiza a aquellas que tienen capacidades diferentes, que divergen neurológicamente o que son percibidas como personas con diversidad funcional.

El capacitismo puede tomar la forma de un sistema institucional de opresión o de prejuicio personal o discriminación." (Xhemali / de la Bren 2020: 33)

#### Edadismo

"Sistema de inequidad que privilegia a las personas no mayores en detrimento de las personas ancianas (Calasanti 2003). Este sistema alimenta y normaliza, tanto a nivel social como institucional, cualquier estereotipo, discriminación y marginación en función de la edad o la generación de una persona. Aunque la edad es una construcción social, es importante considerar que las categorías de edad tienen realidades materiales junto con los significados sociales que se les atribuyen, ya que modelan el acceso al privilegio y a los recursos." (Xhemali / de la Bren 2020: 34)

#### Divisió urbana-rural

"La división urbano-rural se refiere a las disparidades sociales, económicas y políticas entre las zonas urbanas y rurales. Esta división pone de relieve las diferencias en el acceso a recursos, infraestructuras, servicios y calidad de vida que a menudo existen entre las ciudades y las zonas rurales, afectando todo, desde la educación y el empleo hasta la salud y la agricultura." (Fiveable, s.f.)

















































# FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y APOYO FINANCIERO A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL LOCALES Y GRUPOS JUVENILES PARA ADOPTAR Y DIFUNDIR METODOLOGÍAS INCLUSIVAS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL (ECG)

Proyecto: Distritos Globales - Educación Crítica de Ciudadanía Global Localizada e Informal para una Mayor Inclusión e Implicación de la Juventud Europea en los Retos Locales y Globales

Referencia: NDICI CHALLENGE/2023/448-261

Programa DEAR: EuropeAid/173998/DH/ACT/Multi

#### PRINCIPIOS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL INCLUSIVA EN **CONTENIDOS NO FORMALES**

- 1. Propósito transformador: La educación para la ciudadanía global busca transformar la manera en que la juventud entiende y actúa frente a los retos globales como el cambio climático, la desigualdad y la injusticia sistémica.
- 2. Ciudadanía global activa: Fomenta a la juventud a convertirse en miembros responsables y activos de una sociedad global comprometida con la justicia, la paz, la sostenibilidad y la solidaridad.
- 3. Enfoque interseccional y antidiscriminatorio: Las acciones abordan diversas formas de discriminación (racismo, capacitismo, machismo, etc.) y garantizan una participación inclusiva y equitativa.
- 4. Aprendizaje participativo: La juventud es co-creadora del conocimiento; las metodologías son dialógicas, experienciales e inclusivas, promoviendo la autonomía y el pensamiento crítico.
- 5. Basado en el contexto y centrado en la juventud: Se parte de los contextos y experiencias de la juventud para garantizar la relevancia y resonancia. Se adaptan los contenidos y métodos a sus necesidades.
- 6. Representación y visibilidad: Dar voz a las comunidades infrarrepresentadas (por ejemplo, el Sur Global, expertas indígenas, grupos FLINTA, colectivo queer). Evaluar críticamente quién es visto y escuchado. Incluir identidades interseccionales diversas en el liderazgo, la facilitación y el contenido.
- 7. Crear espacios inclusivos: Garantizar tanto la seguridad física como emocional en los entornos de aprendizaje. Utilizar comunicación, representación e infraestructura inclusivas que respeten las diversas identidades. Permitir la entrada y salida libre de las actividades.
- 8. Participación ética y compromiso significativo de la juventud: Asegurar que las voces juveniles sean genuinamente consideradas y reflejadas en los resultados. Evitar el tokenismo.

























- 9. Análisis estructural de los retos globales: Las actividades deben destacar las interconexiones entre las realidades locales y las dinámicas globales, ayudando a los jóvenes a comprender cómo los sistemas alobales influyen en sus vidas cotidianas y cómo las acciones locales pueden contribuir al cambio alobal.
- 10. Promover la autorreflexión del personal educativo: Fomentar que los educadores reflexionen sobre su propia posición social, prejuicios y privilegios, comprendiendo cómo estos influyen en las decisiones pedagógicas.
- 11. Desafiar los estereotipos y los binarismos: Ir más allá de las categorías simplistas (por ejemplo, hombre/mujer, blanco/negro, capacidad/discapacidad) para descubrir la complejidad y fomentar el pensamiento crítico.
- 12. Fomentar el empoderamiento colectivo y la acción: Usar la Educación para la Ciudadanía Global (ECG) para promover espacios de cambio social junto a la juventud, enfocándose en la transformación estructural y no solo en la tolerancia individual.
- 13. Apoyo a la participación y el liderazgo juvenil: Involucrar activamente a los jóvenes en la planificación, la toma de decisiones y la evaluación. Utilizar formatos variados y altamente accesibles para garantizar una participación inclusiva.
- 14. Mantener una cultura de opinión abierta: Crear mecanismos de retroalimentación y evaluación entre pares que consideren las dinámicas interseccionales y las relaciones de poder.
- 15. Ser intencionalmente parcial contra la injusticia: No permanecer neutral frente a la discriminación. Adoptar una posición clara y coherente contra todas las formas de opresión interseccional.
- 16. Evaluar desde una perspectiva interseccional: Revisar los programas, actividades y la comunicación para identificar y corregir prácticas excluyentes o perjudiciales.

#### REFERENCIAS:

- Council of Europe. (2018). Reference framework of competences for democratic Available culture (RFCDC). at: https://www.coe.int/en/web/democracy/democratic-culture
- UNESCO. (2015). Global citizenship education: Preparing learners for the challenges 21st century. Available the of http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002474/247499e.pdf
- D'Arcy, E. (2016). A framework for the inclusion of ETHICS in youth work education and training. North/South Education and Training Standards Committee for Youth McAlinden, Work. Available https://www.youth.ie/wp-content/uploads/2019/03/A-Framework-for-the-Inclusion-of -Ethics-in-Youth-Work-Education-and-Training.pdf
- UC San Diego library (n.d.): Anti-Racism Guide: Resources for Education and Action. Available at: <a href="https://ucsd.libguides.com/antiracism">https://ucsd.libguides.com/antiracism</a>

























Generation Europe – The Academy (2022 - 2024). Five booklets for inclusive youth

Booklet 1: How to create and motivate a youth group for Active Citizenship?

Booklet 2: Strategic youth work for inclusion

Booklet 3: How support wellbeing of young participants and youth leaders

Booklet 4: How to facilitate youth engagement of youth in participatory processes at local level

Booklet 5: How do we connect young people with their local communities

Available at: <a href="https://generationeurope.org/en/download/">https://generationeurope.org/en/download/</a>



















